

Quito, 8 de mayo de 2020

Señores Socios

BAKER TILLY ECUADOR Cía.Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien ponerles a su consideración mi informe anual 2018:

Según medios de comunicación, la economía mundial creció en 2018 un 3,6%. No obstante, tenderá a desacelerarse al 3,3% en 2019.

REALIDAD ECONÓMICA

Aunque en estos momentos realizar estimaciones sobre los impactos sociales y económicos por la Pandemia del Coronavirus es complejo, debido a que se desconoce su tiempo de duración; se prevé que la presencia del Coronavirus agravaría mucho más la situación de la economía del Ecuador. Dado el insignificante crecimiento (0,1%) de la misma en 2018-2019, el Banco Mundial (BM) estima que la Economía del Ecuador, conjuntamente con la de México, tendrían el mayor desplome (caída) en América Latina con una caída del 6%. El año 2019 para el país fue muy malo pues estuvo en sus últimos meses lleno de caos político, social y económico, hubo un paro indígena que implicó la interrupción de actividades por algunos días, se adoptaron medidas de diferente tipo sin lograr aún superar la grave situación económica, política y social. La confianza y el ánimo de las empresas no pasan por su mejor momento, por ahora, más aún considerando que el año 2021 es año electoral, no se prevén mucha mejora en el ambiente empresarial y de negocios.

AREA TÉCNICA

Los ingresos de la compañía se han recuperado en un neto del 7.3%. Continuamos haciendo mejoras en los sistemas de información y software utilizados para adecuarnos a los

requerimientos de los servicios proporcionados a los clientes y a requerimientos de nuestra representación internacional. Se ha abierto oficina en Ibarra, mediante una alianza estratégica importante y continuamos ampliando nuestra cobertura con servicios empresariales afines a nuestro giro de negocio.

TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día. No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo o legal dignos de mención.

SITUACION FINANCIERA

Adjunto presento los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2019 para su análisis y conocimiento..

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Informo a los Accionistas que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mí encomendada.

Atentamente,



CPA ING. RENÉ HERNÁN SÁNCHEZ VERGARA
GERENTE GENERAL